MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	6285/2015		
Modalidad y N° de procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1104/2015		
Descripción	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS ALIMENTADORES DE MEDIA TENSIÓN CDO 07, CDO 08, CUR 05 Y ADECUACIÓN DEL ALIMENTADOR CUR 01, EN DISTRITOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, CANINDYÚ Y SAN PEDRO DE YCUAMANDIYÚ		
Identificador (ID)	289004		
Ítem/Lote	1		
Proveedor o Contratista	EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA		
Unidad Administradora del Contrato	DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras	X	Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	27 – 08 - 2015		
Vigencia del Contrato	DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.		
Monto original del Contrato	₲ 755.381.000.- (IVA INCLUIDO)		
Plazo de Ejecución original	90 DÍAS.-		

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
ANDE - Jefe

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1104/2015
CONTRATO N° 6285/2015

DATOS DE LA MODIFICACIÓN	
Convenio Modificatorio N°	1.-
Objeto de la modificación	Introducir aumentos y/o disminuciones en las cantidades de mano de obra y en las cantidades de materiales previstos inicialmente en el presente contrato conforme a necesidades y modificaciones surgidas como consecuencia del estaqueo y replanteo de los planos correspondientes a este proyecto y presupuesto, como así también por inconvenientes referidos a la provisión de materiales a cargo de la ANDE.
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	No existen Convenios Modificatorios anteriores.
Monto a ser aumentado	₲ 106.188.400.-
Porcentaje de modificación sobre el total de contrato	14,06%
Plazo de Ejecución a ser aumentado	18 días
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución sobre el total del Contrato	20,00%

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

El Departamento de Supervisión de Obras de Distribución, en su carácter de Unidad Administradora del presente Contrato, remite a esa Oficina de Auditoría el presente dictamen técnico elaborado en esta unidad y solicita se someta el mismo a un análisis y verificación para la aprobación de la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 correspondiente al Contrato cuyos datos se especifican en la primera página del presente relatorio.

Las modificaciones y ajustes a ser introducidos en las cantidades de mano de obra y en las cantidades de materiales previstos inicialmente en el presente contrato son resultado del estaqueo en el terreno y el replanteo de los planos correspondientes a las obras a ser ejecutadas de acuerdo a los proyectos y presupuestos, tareas desarrolladas en conjunto con responsables de la empresa contratista.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Ing. Ethosto Rodríguez R.
Dpto. de Superv. de Obras de Distribución
ANDE - Jefe

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1104/2015
CONTRATO N° 6285/2015

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN (Continuación)

En el presente pedido de emisión del Convenio Modificatorio N° 1 se solicita introducir las modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en las planillas adjuntas debido a necesidades surgidas durante la ejecución de las obras, como son:

- Ampliación y/o modificación en el trazado o longitud de las líneas de distribución y en la cantidad o ubicación de los puestos de distribución.
- Imprevistos que obligan a modificar el proyecto inicial.
- Inconvenientes en la provisión de materiales a cargo de ANDE (inexistencia en los depósitos ANDE).

De acuerdo al Informe de Estaqueo y Replanteo, podemos mencionar cuanto sigue:

1) En los Ítems de mano de obra contemplados en la planilla **Hoja 1/3 Precio de Ejecución de Trabajo MT y BT** se han aumentado unas cantidades y disminuido algunas otras, en virtud a modificaciones introducidas como consecuencia de las tareas propias del estaqueo.
   En ese sentido, el proyecto original previó poca cantidad para el montaje de estructuras de anclaje (tipo 6) para el conductor del tipo protegido, cuyo montaje es necesario para la sujeción del conductor a las estructuras de soporte del mismo, hecho que motivó además el cambio por sostenes más reforzados en los sitios donde se montaron tales estructuras, así como el cambio en los materiales respectivos. Cabe acotar además que buena parte del montaje de las estructuras de anclaje no previstas en el contrato fueron ejecutadas por la cuadrilla de la Sección Montajes del Departamento de Supervisión de Obras de Distribución, a fin de no sobrepasar el margen previsto en la ley de contrataciones públicas.
   Asimismo, el proyecto original previó poca cantidad de montaje de estructuras pasantes (tipo 1), tanto para el tramo con conductor del tipo protegido como para el tramo con conductor desnudo, por lo que debieron ajustarse las cantidades a valores mas reales, sin que se hayan producido variaciones significativas en la construcción del trazado, en ambos tipos de conductor, en lo que a longitud de los tramos se refiere.
   Así también, no se ha realizado el montaje de puestas a tierra con malla en media tensión, siendo reemplazadas las mismas por el montaje de estructuras protegidas con seccionadores de línea y descargadores (previsto en el contrato) y además por el montaje de puestas a tierra del cabo mensajero (no previsto en el contrato).
   Con relación a los costos de los ítems contemplados en el contrato, estos no sufrieron modificaciones, y con relación a los ítems nuevos no contemplados en el contrato se ha recurrido y considerado costos y precios referenciales provenientes de las planillas de precios de la licitación HHP1 (LPN ANDE N° 1255/2016) y los precios de mercado, previo acuerdo con los responsables de la empresa contratista.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
ANDE - SCLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1104/2015
CONTRATO N° 6285/2015

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN (Continuación)

En el **Anexo** se adjunta **Planilla de Precios Hoja 1/3** ajustada a los resultados obtenidos en el estaqueo y replanteo de los proyectos correspondientes.

2) En los Ítems de mano de obra contemplados en la planilla **Hoja 2/3 Ejecución de Trabajo - Retiros** se han aumentado algunas cantidades y disminuido otras, en virtud a modificaciones introducidas como consecuencia de las tareas propias del estaqueo.
En ese sentido se ha realizado el retiro de sostenes y estructuras de todo tipo correspondientes a las líneas de media tensión y baja tensión que al momento de la elaboración del proyecto y presupuesto se encontraban en buenas condiciones y que al momento de la ejecución de la obra estaban averiados o deteriorados, apeligrando la continuidad del servicio y la seguridad de las personas y animales.
Con relación a los costos de los ítems contemplados en el contrato, estos no sufrieron modificaciones, y con relación a los ítems nuevos no contemplados en el contrato se ha recurrido y considerado costos y precios referenciales provenientes de las planillas de precios de la licitación HHP1 (LPN ANDE N° 1255/2016) y los precios de mercado, previo acuerdo con los responsables de la empresa contratista.
En el **Anexo** se adjunta **Planilla de Precios Hoja 2/3** ajustada a los resultados obtenidos en el estaqueo y replanteo de los proyectos correspondientes.

3) En los Ítems de mano de obra contemplados en la planilla **Hoja 3/3 Precio de Provisión de Materiales** algunas cantidades han sufrido modificaciones como consecuencia de inconvenientes en la provisión de materiales a cargo de ANDE (inexistencia en los depósitos ANDE), motivo por el cual la empresa contratista se ha visto obligada a proveer los mismos a fin de que pueda cumplir con los requerimientos técnicos propios de la construcción y adecuación de líneas de distribución y con los plazos establecidos en el presente contrato.
Asimismo, el aumento en las cantidades de montaje de estructuras tipo pasante (tipo 1) para las líneas del tipo protegidas y para las líneas del tipo desnudas han afectado las cantidades de algunos de los materiales contemplados en el contrato y que corresponden a las estructuras mencionadas.
Con relación a los costos de los ítems contemplados en el contrato, estos no sufrieron modificaciones, y con relación a los ítems nuevos no contemplados en el contrato se ha recurrido y considerado costos y precios referenciales provenientes de las planillas de precios de la licitación HHP1 (LPN ANDE N° 1255/2016) y los precios de mercado, previo acuerdo con los responsables de la empresa contratista.
En el **Anexo** se adjunta **Planilla de Precios Hoja 3/3** ajustada a los resultados obtenidos en el estaqueo y replanteo de los proyectos correspondientes.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Ing. Ernesto Rodríguez
Dpto. de Superv. de Obras de Distribución
ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1104/2015
CONTRATO N° 6285/2015

CONCLUSIÓN
Por todo lo expuesto en el este relatorio, solicitamos dar curso favorable a la presente solicitud de emisión de Convenio Modificatorio. Ing. Ernesto Rodríguez M. Dpto. de Superv. de Obras de Distribución ANDE **Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato** **Fecha: .....** VERIFICACION TECNICA